

Jueves, 12 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acebo

ANUNCIO. Información pública del estudio de viabilidad económico financiera relativo al contrato de concesión de servicios de explotación de Sala Velatorio.

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 3 de enero de 2023, se acordó someter a información pública del estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de SALA VELATORIO del municipio de Acebo, redactado por el Servicio de Asistencia a Entidades Locales de la Excm. Diputación de Cáceres.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://acebo.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Acebo, 3 de enero de 2023

Francisco Javier Alviz Rodríguez

ALCALDE-PRESIDENTE

